Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Químicas

Unidad Operativa de Contrataciones

CONTRATO Nº 028

CONTRATO ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO BIODIESEL Y STEVIA.

En la ciudad de San Lorenzo a los 26 días del mes de junio del año dos mil doce, entre la *FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.* **Representada por el Decano Prof. Dr. Andrés Amarilla , constituyendo domicilio en el Campus Universitario de esta ciudad, en adelante LA FACULTAD y la Empresa Provindus S.A. con R.U.C. N° 80010810-8, representante legal Víctor A. Bazán P. con C.I. N° 1.194.726 ,** domiciliado en la avda. Eusebio Ayala N° 3747 de la ciudad de Asunción, en adelante la EMPRESA, convienen en celebrar el presente contrato para la **Adquisición de Equipos de Laboratorio Biodiesel y Stevia**, con base a las siguientes cláusulas.-

PRIMERA: La *FACULTAD*, contrata la **Adquisición de Equipos de Laboratorio Biodiesel y Stevia**, de la Firma **Provindus S.A. con R.U.C. N° 80010810-8, representante legal Víctor A. Bazán P. con C.I. N° 1.194.726,** domiciliado en la avda. Eusebio Ayala N° 3747 de la ciudad de Asunción, La **CONTRATADA**, a partir del 26 de junio hasta el 31 de Diciembre de 2.012. La adjudicación del contrato se ha llevado a cabo conforme al procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas, como contrato y autorizado a través de la resolución Nº **415/2012.**----------

SEGUNDA: La empresa **Provindus S.A. con R.U.C. N° 80010810-8, representante legal Víctor A. Bazán P. con C.I. N° 1.194.726,** domiciliado en la avda. Eusebio Ayala N° 3747 de la ciudad de Asunción, proveerá de sus Bienes a la Facultad de Ciencias Químicas-UNA, en cada caso y de acuerdo a los pedidos emitidos por la misma que cuenten con la debida autorización administrativa, de acuerdo a las especificaciones y precios, en los cuales incluyen el I.V.A. detalladas en la siguiente cláusula, queda establecido el plazo de entrega de los Bienes en 60 (sesenta) días a partir de la firma del contrato. ----

TERCERA: La Facultad se compromete a abonar por los Bienes, una vez que los mismos fueron recepcionados en perfectas condiciones en cuanto a la calidad y/o verificado el funcionamiento correcto de los bienes o Servicios adquiridos para la Facultad de Ciencias Químicas - UNA, la empresa **Provindus S.A. con R.U.C. N° 80010810-8, representante legal Víctor A. Bazán P. con C.I. N° 1.194.726,** domiciliado en la avda. Eusebio Ayala N° 3747 de la ciudad de Asunción, presenta las documentaciones legales exigidas para el efecto----------

Dichos pagos serán imputados al rubro 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en general ----------

PROVINDUS S.A.

Item	Código	EQUIPOS DE LABORATORIO	Marca	Proced.	Unid. Medida	Cant.	Presentac.	Precio unitario	Precio total
3	4110 3303-9999	**Densímetro Digital Portátil** Diseñado para su utilización en la industria petroquímica, especialmente resistente a derivados del petroleo y solventes orgánicos, con celda de medicación de densidad por el principio del tubo en U. compensación de temperatura integrada y 20 métodos de medición., franja de medición 0 a 3 g/ml Temperatura 0 - 40°C, Franja de viscosidad para operación de muestras 0 a 1000 mPa.s, Resolución 0.0001 g/ml, Volumen de muestra 2 mL, Temperatura de operación -10 a + 50 A°C. conforme con ASMTMD 1298., Tablas programadas de fabrica y funciones de usuario, densidad a uina temperatura especifica, gravedad especifica, alcohol % v/v, p/p °brix, °baume., display LCD monocromático., almacenamiento de datos , el equipo debe incluir todos los accesorios y partes necesarios para su inmediata utilización, además de un manual de instrucciones en ingles y/o español alimentación 2 unidad de control 220 V - 50Hz	Anton Para		Unid.	1		24.043.200	24.043.200
10	4111 3630-009	PH metro portátil. Gabinete plástico, compacto. Indicación digital en display de cristal liquido de fácil visualización Función de stand-by, PH 0± 1 mV. Electrodo combinado universal con referencia interna de Ag /AgCl Sensor de temperatura encapsulado en acero inoxidable Solución de calibración 100 ml de buffer PH 9,18, 100 ml de solución buffer 6.86 100 ml de solución buffer 4,01, 100 de solución de reposo, manual de instrucciones Alimentación a batería y adaptador para 220V	Quimis	Brasil	Unid.	1		1.849.900	1.849.900
		Total							**25.893.100**

CUARTA: El presente contrato podrá ser rescindido por cualquiera de las partes, presentando por escrito los motivos y causa de la recisión del contrato, comunicara a la otra parte con una antelación de por lo menos 30 (treinta) días hábiles.----------

QUINTA: La empresa deberá presentar a la firma de este contrato una garantía bancaria, una póliza de Seguro que avale el fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del monto máximo a contratar establecido en la cláusula sexta del presente contrato, equivalente a Gs. 1.294.655 (Guaraníes Un millón doscientos noventa y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco .)----------

SEXTA: Queda establecido que el monto a contratar por la facultad de Ciencia Químicas U.N.A. es de Gs.25.893.100.- (Guaraníes Veinticinco millones Ochocientos noventa y tres mil cien.) asignado a esta Contratación, en el Objeto del Gasto – rubro 530 – Adquisición de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General – FF30 - Recursos Institucionales.----------

SEPTIMA: Queda establecido que la FACULTAD no esta obligada a adquirir los bienes por el monto máximo del contrato según Disponibilidad Presupuestaria establecida.----------

OCTAVA: Las partes quedan sometidas a la competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de San Lorenzo. Asimismo, podrán optar por los mecanismos de solución de diferendos establecidos en el Titulo octavo de la Ley 2051/03 CONTRATACIONES PÙBLICAS.----------

PROVINDUS S.A.

NOVENA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las partes constituyen domicilios mencionados, donde tendrán validez todas las notificaciones.----------

De común acuerdo entre las partes, se firma el presente contrato, en tres ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto, en la fecha y lugar más arriba expresado.----------

PROVINDUS S.A.

Provindus S.A.
Empresa Adjudicada

FACULTAD - E. CIENC. VITAM IMPENDERE VERO QUIMICAS CIUDAD UNIVERSITARIA SAN LORENZO - PARAGUAY

Prof. Dr. Andrés Amarilla
Decano

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ORDEN DE COMPRA

2.214 (1)

FECHA DE EMISIÓN (3)

26/06/2012

FECHA DE ENTREGA (4)

SEÑORES (2) Provindus S.A.

RUC: 80010810-8 EXP. 314937 PAC. 240490

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

(5)	(6)		(7)		(8)	(9)	(10)
			DESCRIPCION		MONEDA	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	IMPORTE
CANT.	UNIDAD	PRESENT.	RUBRO	ESPECIFICACIONES			
1	UNIDAD	CAJA	530	**Densímetro Digital Portátil** Diseñado para su utilización en la industria petroquímica, especialmente resistente a derivados del petróleo y solventes orgánicos, con celda de medicación de densidad por el principio del tubo en U. compensación de temperatura integrada y 20 métodos de medición., franja de medición 0 a 3 g/ml Temperatura 0 - 40°C, Franja de viscosidad para operación de muestras 0 a 1000 mPa.s, Resolución 0.0001 g/ml, Volumen de muestra 2 mL, Temperatura de operación -10 a + 50 A°C. conforme con ASMTMD 1298., Tablas programadas de fabrica y funciones de usuario, densidad a una temperatura especifica, gravedad especifica, alcohol % v/v, p/p °brix, °baume., display LCD monocromático., almacenamiento de datos , el equipo debe incluir todos los accesorios y partes necesarios para su inmediata utilización, además de un manual de intrucciones en ingles y/o español alimentación 2 unidad de control 220 V - 50Hz **MARCA Anton Para**	GUARANIES	24.043.200	24.043.200
1	UNIDAD	CAJA	530	**PH metro portátil.** Gabinete plástico, compacto. Indicación digital en display de cristal liquido de fácil visualización Función de stand-by, PH 0± 1 mV. Electrodo combinado universal con referencia interna de Ag /AgCl Sensor de temperatura encapsulado en acero inoxidable Solución de calibración 100 ml de buffer PH 9,18, 100 ml de solución buffer 6.86 100 ml de solución buffer 4,01, 100 de solución de reposo, manual de instrucciones Alimentación a batería y adaptador para 220V **MARCA QUIMIS**	GUARANIES	1.849.900	1.849.900
							25.893.100

SON GS: (12) Veinticinco millones ochocientos noventa y tres mil cien ----------

FORMA DE PAGO (13) CREDITO

LUGAR DE ENTREGA (14)San Lorenzo

CONDICIONES ESPECIALES (15)

Lic. Beatriz Santacruz de Vallovera
Directora Administrativa y Financiera
FIRMA DIRECTOR ADMINISTRATIVO (16)

Prof. Dr. ANDRES AMARILLA
DECANO
FIRMA ORDENADOR (17)

USO INTERNO

DEPENDENCIA SOLICITANTE (18)	EXPEDIENTE O RESOLUCIÓN (19)	TRÁMITE INTERNO (20	DIVISIÓN DE COMPRA Y SUMINISTRO (21)
ALMACEN	415/2012 fecha: 18/06/2012		

REGISTRO PRESUPUESTARIO (22)

OBJ.GAS. 2 - 007-00 -530-30-1-11-18 Total: 25.893.100

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - VITAM IMPENDERE VERO - CIUDAD UNIVERSITARIA - SAN LORENZO - PARAGUAY